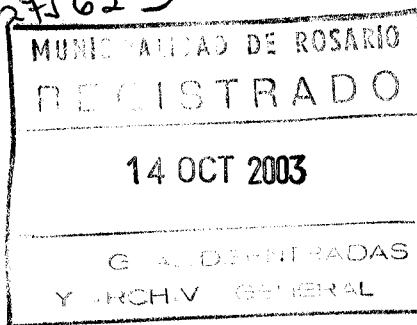




H. CONCEJO MUNICIPAL
ROSARIO
Dirección General de Despacho



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA
(N° 7.592)

Honorable Concejo:

La Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la petición de un Grupo de Vecinos del Barrio Casiano Casas, por medio de la cual solicitan que se imponga el nombre de "Plaza Pinocho en homenaje a Eugenio Taibo", al espacio público ubicado entre las calles Sorrento y Casiano Casas.

A los efectos del presente despacho se ha compartido el dictamen de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, que expresa lo siguiente: "La Comisión, respetuosa del sentir de los vecinos considera razonable acceder a lo solicitado. Se fundamenta el presente dictamen en lo expuesto en la referida petición, en el sentido que, durante los años cincuenta era frecuente ver los días domingos por la mañana al señor Eugenio Taibo trabajar en un pequeño triángulo de tierra en la esquina de avenida Sorrento y Casiano Casas. Este vecino, hombre de permanentes inquietudes quería que los chicos de la zona tuvieran una placita con juegos y se abocaba a la tarea de plantar árboles y darle forma a la misma, este esfuerzo fue complementado con juegos infantiles, tales como calesita, sube y baja, vaivén y tobogán. Don Taibo llamaba a este lugar "Plaza Pinocho" y los chicos de la época aceptaron el nombre que él impuso. En marzo del corriente año se organizó el 2do. Encuentro Comunitario "El barrio juega" con la finalidad de buscarle nombre a la plaza del barrio, es así como algunos vecinos más antiguos rescataron del olvido lo relatado precedentemente y de allí surgió la idea de nominar a la Plaza como Pinocho en honor a don Eugenio Taibo"

La Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Denomínase Plaza "Pinocho en homenaje a Eugenio Taibo" al espacio público ubicado en la intersección de la calle Sorrento y Av. Casiano Casas que corresponde al lote empadronado en la Sección 13 - Manzana 265 - Gráfico 1.

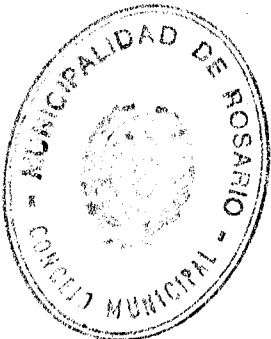
Art. 2°.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo la colocación de un monolito con una placa cuyo texto deberá ser el siguiente: Plaza "Pinocho en homenaje a Eugenio Taibo". Recuerdo al vecino que trabajó denodadamente para que los chicos de la zona tuvieran una placita con juegos infantiles.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 9 de octubre de 2003.-



[Handwritten Signature]
SERGIO MÁS VARELA
SECRETARIO GRAL. PARLAMENTARIA
H. Concejo Municipal de Rosario



[Handwritten Signature]
RAFAEL OSCAR HELPE
Presidente
H. Concejo Municipal De Rosario

Expte. N° 127058-C-2003 HCM.-

14 OCT 2003

[Handwritten mark]



Intendencia Municipal

Rosario

Expte. n° 27.562-C-2003.- /

Fojas 2 /

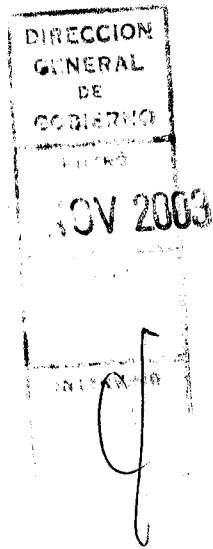
Ordenanza N° 7.592/2003 /

Rosario, 24 de Octubre de 2003.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése a la

Dirección General de Gobierno.

AL



C.P.N. SERGIO BECCARI
Subsecretario de Economía
Municipalidad de Rosario

Dr. Hermes Juan Binner
Intendente Municipal